



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Instrumentación Electrónica**

ACTA  
**Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa Veracruz, siendo las dieciocho horas del día veintiséis de agosto de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reunieron los CC. **Dr. Pablo Samuel Luna Lozano**, Director de la Facultad de Instrumentación Electrónica (FIE); **M.C. Norberto Carrillo Ramón**, Secretario de la FIE; **M.C. Ana Delia Contreras Hernández**, Jefa de carrera del Programa Educativo (PE) de Licenciatura en Ciencias Atmosféricas (LCA); **M. Ing. Sergio Francisco Hernández Machuca**, Jefe de Carrera del PE de Ingeniería en Instrumentación Electrónica (IIE); **L.E. Miguel Ángel Natividad Baizabal**, académico representante del PE de LCA; **Dr. Oscar Álvarez Gasca**, académico representante del PE de LCA; **M.I.B. Luis Julián Varela Lara**, Consejero Maestro de la FIE; **Dra. Leticia Cuéllar Hernández**, académica representante del PE de IIE, **C. Alexandra Lavalle Arellano**, Consejera Alumna; **C. Norma Grecia Hernández Torres**, Representante Alumna de IIE y **C. José Joel Carreón Lila**, Representante Alumno de LCA; todos miembros del Consejo Técnico de la FIE, en el espacio virtual para la reunión de la plataforma Microsoft TEAMS, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintiséis de agosto de dos mil veinte, suscrita por el Director de la Facultad, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Reestructuración de jurado para Examen de Oposición (EO) de la Plaza de Tiempo Completo como Docente (PTCD) el PE de LCA de la convocatoria de fecha 24 de julio de 2020.
2. Ratificación de tema de la demostración práctica de conocimientos del EO de la PTCD para el PE de LCA, de la convocatoria referida en el punto 1 del presente orden del día.
3. Ratificación de las características de demostración práctica de conocimientos mencionada en el punto 2 del presente orden del día.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS**

**PRIMERO.** Debido a que el Dr. Adalberto Tejeda no aceptó la designación del H. Consejo Técnico de participar como jurado del examen de oposición de la plaza de tiempo académico como docente, para el PE de LCA (se adjunta correo electrónico al final de la presente acta), se reestructura el jurado como se muestra en la tabla siguiente. El perfil convocado enuncia: *“Licenciado en Ciencias Atmosféricas con grado de Maestría en Ciencias con orientación a las Ciencias de la Atmósfera o Ciencias del Océano, o Doctorado en Ciencias con orientación a las Ciencias de la Atmósfera o Ciencias del Océano, con experiencia docente en nivel superior y experiencia en aplicación del conocimiento en alguna de las siguientes áreas de las Ciencias Atmosféricas: meteorología, hidrología, climatología, modelación de los procesos atmosféricos o cambio climático”*.

Jurado	Justificación de su participación
<b>Dra. Christian Domínguez Sarmiento</b>	Licenciada en Ciencias Atmosféricas, con grado de maestría y doctorado en ciencias. Con experiencia en aplicación de conocimiento en investigación de huracanes y cambio climático.
<b>Dr. Juan Matías Méndez Pérez</b>	Licenciado en Ciencias Atmosféricas, con grado de maestría y doctorado en ciencias. Con experiencia en aplicación de conocimiento en modelación de tiempo y clima.
<b>M.C. Ana Delia Contreras Hernández</b>	Licenciada en Ciencias Atmosféricas, con grado de maestría en ciencias, con experiencia en aplicación de conocimiento en climatología e instrumentación meteorológica.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Instrumentación Electrónica**

ACTA  
**Consejo Técnico**

**SEGUNDO.** Se ratifica como suplente de jurado al académico mostrados en la tabla siguiente conforme a lo dispuesto en la convocatoria y en el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico.

Suplentes	Justificación de su participación
<b>M.C. Jorge Luis Vázquez Aguirre</b>	Licenciado en Ciencias Atmosféricas, con grado de maestría. Con experiencia en aplicación de conocimiento en meteorología, climatología y servicios climáticos

**TERCERO.** Se ratifica el tema para la demostración práctica de conocimientos del examen de oposición de la plaza de tiempo completo como docente el siguiente: ***“Avances recientes en climatología y meteorología”***.

**CUARTO.** Se ratifican las siguientes características de la demostración práctica del examen de oposición:

1. Se llevará a cabo el 28 de agosto de 2020, a partir de las 10:00 horas, en la plataforma de reunión en línea que determine el jurado.
2. El aspirante deberá tener activada la cámara en todo momento.
3. El aspirante deberá entregar su trabajo escrito y la presentación de su exposición oral, ambas en formato PDF, a cada miembro del jurado a su correo electrónico institucional un día antes de la disertación oral.
4. El orden de participación se designará en orden alfabético respecto al apellido paterno del participante.
5. El aspirante deberá ser puntual y dispondrá de hasta 30 minutos para la disertación oral de conocimientos.
6. Cualquier situación no prevista relacionada con la conectividad a Internet del jurado o los participantes será resuelta por el jurado en coordinación con las autoridades de la facultad.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diecinueve horas del día de su inicio. Los integrantes del H. Consejo Técnico manifiestan la opinión sobre los acuerdos tomados en la presente sesión, a través del grupo de WhatsApp administrado por el secretario de la FIE y anexos a la presente acta. Basado en el acuerdo rectoral para reuniones virtuales de órganos colegiados signado la **Dra. Sara Delfilia Ladrón de Guevara**, rectora de la Universidad el veintiocho de abril de dos mil veinte, concluido el termino de emergencia sanitaria por COVID -19 se recolectará las firmas de los integrantes del H. Consejo Técnico en este documento.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Instrumentación Electrónica**

**ACTA  
Consejo Técnico**

**Dr. Pablo Samuel Luna Lozano  
Director**

**M.C.C. Norberto Carrillo Ramón  
Secretario**

**M.I.B. Luís Julián Varela Lara  
Consejero Maestro**

**Dra. Leticia Cuéllar Hernández  
Académico IIE**

**M. Ing. Sergio Francisco Hernández Machuca  
Jefe de Carrera de IIE**

**M.C. Ana Delia Contreras Hernández  
Jefa de Carrera de LCA**

**L.E. Miguel Ángel Natividad Baizabal  
Académico de LCA**

**Dr. Oscar Álvarez Gasca  
Académico de LCA**

**C. Norma Grecia Hernández Torres  
Representante Alumna IIE**

**C. José Joel Carreón Lila  
Representante Alumno LCA**